



## **NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL USO DEL AULA VIRTUAL**

### **I. RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE**

La fecha de inicio de clases para el periodo lectivo 2020-I es el **lunes 11 de mayo del 2020** a través de una plataforma digital a la cual se ingresa a través del link **aula virtual** en la página web <https://institutosantaursula.edu.pe> .

El estudiante recibe sus datos de **usuario y clave de acceso (contraseña)** que lo identifica como usuario en la plataforma educativa del IESTP "SANTA ÚRSULA" y se le pide tener en cuenta las siguientes pautas para tener óptimos resultados en el desarrollo de las clases virtuales.

#### **a) El estudiante es responsable de:**

1. En su primera visita a la página web institucional, antes de ingresar al aula virtual, debe ver el video tutorial.
2. Brindar la información personal solicitada para su registro en el sistema sin errores, los correos electrónicos deben estar activos y una vez ingresados al sistema no se pueden cambiar.
3. No compartir sus datos de usuario ni clave de ingreso con otras personas. A excepción de padres y/o apoderado. No está permitido facilitar esa información a terceros ni emplearla con otros motivos que no sean los estrictamente comprendidos como actividad académica, caso contrario será bajo su propia responsabilidad.
4. En caso de cambiar la contraseña, debe leer cuidadosamente las instrucciones para evitar bloqueos accidentales.
5. Revisar su horario de clases y conectarse según el día y hora señalados para participar en el aula virtual en la cual ha sido registrado según Relación Oficial de Estudiantes.
6. Cuidar su presentación personal durante las sesiones de clases virtuales sincrónicas.
7. Apagar su micrófono y videocámara, abstenerse de chatear en el momento que el docente de la Unidad Didáctica así lo indique.
8. Mantenerse informado acerca de las lecturas, actividades y tareas de las actividades de aprendizaje en el Aula Virtual asistiendo diariamente.
9. Cumplir dentro del aula virtual con todas las tareas, foros y actividades detalladas en el silabo de la Unidad Didáctica o indicadas por el docente, en





el tiempo y forma establecidos. Su incumplimiento llevará a la desaprobación de la tarea asignada.

10. Realizar el seguimiento de su progreso académico en la plataforma, en donde se consignan los resultados de las evaluaciones.

**b) El estudiante no debe:**

1. Abrir chats u otras aplicaciones ajenas al desarrollo de clase porque podría interrumpir la transmisión.
2. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, odioso, racial o étnicamente inaceptable y/o cualquier otros que generen responsabilidades civiles o penales;
3. Realizar actos ilegítimos que generen responsabilidades civiles o penales, suplantar la identidad de una persona o Institución, o falsear su registro con una persona o entidad diferente;
4. Falsificar encabezamientos o manipular identificadores para enmascarar el origen de cualquier contenido transmitido a través del servicio;
5. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido que infringe cualquier ley, acuerdo de confidencialidad, patente, marca de fábrica, secreto de comercio, derechos de propiedad literaria u otros derechos de propiedad de cualquier parte, o el equivalente de propiedad intelectual la que prohíbe la fotocopia de libros, gráficos, música, software que tenga derecho de propiedad.
6. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier publicidad no solicitada, materiales de promoción, ventas, "correo basura", "spam", "cadenas," o cualquier otra forma de petición u ofrecimiento;
7. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier material que contenga virus o cualquier otro código, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar la funcionalidad de cualquier software, hardware o equipo de computación y telecomunicaciones;
8. Interferir o interrumpir el servicio, o desobedecer cualquier requisito, procedimiento, política o regulaciones al presente servicio;
9. Acechar o acosar a otro, sea estudiante o trabajador de la Institución;
10. Coleccionar o guardar datos personales sobre otros usuarios.
11. Formar grupos en medios virtuales (WhatsApp, Facebook, Zoom, etc.) tomando el nombre del Instituto, sorprendiendo a estudiantes, padres de familia y/o apoderados, generando desinformación sobre las labores académicas, difamando al personal del Instituto y/o fomentando el abandono de clases. Los medios de comunicación oficiales son la página





Facebook del Instituto **Iestp Santa Ursula Sullana**, la página web institucional y otros medios de difusión que el Instituto considere necesarios.

12. Enviar mensajes WhatsApp o llamar a los docentes por temas ajenos al desarrollo de la Unidad Didáctica a su cargo. La vía de comunicación oficial en la modalidad virtual es accediendo a la página web institucional y dirigirse al área de **Atención**, donde están publicados los correos corporativos. La atención es personalizada y el estudiante debe identificarse indicando nombres y apellidos, DNI, programa de estudios, periodo académico (ciclo), sección y luego exponer su tema.
13. Realizar llamadas en horario inapropiado a las responsables de Mesa de Partes o de Secretaria Académica y/o Jefaturas, saturando las líneas telefónicas, entorpeciendo la atención y su tranquilidad familiar. El horario de atención es Lunes a Viernes 8:00 am a 1:00 pm y 4:00pm a 6:00 pm.

#### c) Sobre las actividades de evaluación

1. Los trabajos académicos solicitados como actividad de aprendizaje de la Unidad Didáctica deberán ser originales y de propiedad intelectual del estudiante que los presenta. En el caso que corresponda se indicarán las fuentes consultadas con la debida citación bibliográfica.
2. La nota mínima aprobatoria es 13 (trece).
3. Los estudiantes que se ausenten a las clases sincrónicas por alguna razón excepcional, o no pudieron ser evaluados, ni presentar los trabajos dentro de los plazos establecidos por el Docente, deben justificar vía e-mail directamente con el docente de la Unidad Didáctica en el transcurso de esa semana de clases, y así recibir indicaciones de cómo proceder a partir de ese momento. Las justificaciones serán atendidas directamente por el Docente responsable de la Unidad Didáctica, quien a su vez dará informe a la Jefatura de Área Académica respectiva para su conocimiento.
4. Es responsabilidad del estudiante cumplir con las evaluaciones en las fechas reprogramadas, caso contrario será desaprobado con la calificación de cinco (05) en las evaluaciones no rendidas.
5. El estudiante que acumule inasistencias injustificadas en número mayor al 30% del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación, anotándose en el Registro, en la casilla promedio y nota final, el calificativo 00 (Cero) que significa Desaprobado Por Inasistencia (DPI).
6. Las evaluaciones finales son **del 31 de agosto al 04 de setiembre del 2020**.
7. Las evaluaciones de recuperación final son **del 07 al 11 de setiembre del 2020**.





#### d) Sobre los beneficios de las clases virtuales

1. Permite el desarrollo de clases en un espacio controlado por el estudiante, reduciendo los riesgos de contagio por COVID-19.
2. Permite al estudiante superar las barreras tradicionales de comunicación, ubicación, tiempo, reduciendo gastos en pasajes, alquileres, fotocopias, etc.
3. Es posible ahorrar tiempo al no tener que desplazarse hasta el Instituto. Puede acceder a la plataforma virtual desde una computadora estacionaria, laptop o celular desde la comodidad de su hogar.
4. Las videoconferencias se realizan en tiempo real y si no puede asistir a las videoconferencias en vivo puede escuchar la grabación. Podrá recibir material de aprendizaje en diferentes formatos. Si puede participar en vivo tendrá la oportunidad de interactuar con tus compañeros y docente, intercambiar ideas y resolver dudas.
5. El aula virtual es una excelente herramienta para lograr diferenciar la enseñanza y así facilitar el aprendizaje de estudiantes diversos. Los estudiantes más débiles en algún área pueden lograr más confianza y seguridad en sí mismos pues pueden acceder al material cuantas veces sea necesario, auxiliarse con material complementario y contar con el apoyo del docente y otros compañeros que de forma colaborativa apoyan resolviendo dudas y ofreciendo soluciones. Para el estudiante más avanzado existe la posibilidad de extender su aprendizaje con material y herramientas web complementarias.
6. Los docentes tienen horas de clases asincrónicas donde están disponibles para dar retroalimentación acerca de dudas, trabajos y desempeño, el horario de atención es establecido por el docente.
7. En caso de que algún estudiante tenga dificultades de conectividad a internet que el impidan ingresar al aula virtual, el docente puede explorar otras herramientas tecnológicas como correo electrónico, WhatsApp, Skype, etc., para evitar retrasos en el aprendizaje del estudiante, sin desatender al grupo del aula virtual.
8. Ofrece al estudiante la oportunidad de desarrollar la responsabilidad sobre su propio aprendizaje.

## II. POLÍTICAS DE ABANDONO DE LOS ESTUDIOS.

Bajo ninguna circunstancia existe posibilidad de recibir una devolución de la cuota de inscripción y matrícula por abandonar y/o por reprobar el periodo lectivo (ciclo).





### III. RECOMENDACIONES FINALES

Se recomienda revisar el **Instructivo para el ingreso al aula virtual** dirigido a estudiantes y transcribir los pasos principales en una libreta que debe tener a mano para resolver consultas básicas.

Si tiene dificultades de acceso puede seguir los siguientes pasos antes de comunicarse con el Instituto:

- a) Verifique si su usuario y contraseña no se encuentra en bandeja de correo no deseado.
- b) Limpiar temporales con CCleaner.
- c) Activar las cookies en Google Chrome.
- d) Ingresar a la plataforma y escribir sus datos de usuario y contraseña cuidando de no incluir espacios, porque puede ser detectado como error por el sistema.
- e) Si debe cambiar la contraseña lea las instrucciones, su nueva contraseña debe incluir letras mayúsculas, minúsculas, números y símbolos (\* # -). Caso contrario puede ser detectados como error por el sistema.
- f) Memorice su usuario y contraseña, también debe transcribirla en una libreta segura.

El docente, al momento de la programación de su clase puede activar la casilla de "enviar recordatorio" para que el sistema envíe al correo del estudiante un mensaje indicando fecha y hora de la sesión de clase, pero eso no significa que en ese mismo momento deba conectarse al aula virtual.

Pida el apoyo de sus familiares para evitar distracciones durante el tiempo que se desarrollan sus sesiones de aprendizaje virtuales.

Recuerde que la velocidad de transmisión de datos (audio y video) en la plataforma virtual obedece a la velocidad del servicio de internet de cada usuario. Si usted tiene dificultades de acceso sírvase comunicar inmediatamente al Docente de la Unidad Didáctica para recibir orientaciones.

